

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

GERMÁN DE GRANDA. *Transculturalización e interferencia lingüística en el Puerto Rico contemporáneo, 1898-1968*. Ateneo Puertorriqueño, 1969.

El libro fue publicado por primera vez en 1968 en Bogotá, por el Instituto Caro y Cuervo, y reimpresso al año siguiente bajo el patrocinio editorial del Ateneo Puertorriqueño. Este último texto, que no ofrece modificaciones sustanciales sobre el de Bogotá, va precedido por un prólogo de E. Rodríguez Otero, presidente del Ateneo Puertorriqueño, donde se analizan «las implicaciones políticas del libro» (pp. XI-XXIV) y por las brevísimas líneas que Rafael Lapesa escribió para prologar la edición original (pp. 9-12)<sup>1</sup>. El libro consta de nueve capítulos (pp. 13-181), una bibliografía clasificada: Antropología y sociología (pp. 185-191), Lingüística (pp. 192-201), Antropología y sociología, Puerto Rico (pp. 201-13 y Lingüística, Puerto Rico (pp. 214-7). Sigue un índice onomástico (pp. 221-6) y el general (p. 227).

Germán de Granda (en adelante G.) ha dedicado el primer capítulo a presentar sus presupuestos metodológicos; después (caps. II y III) estudia los componentes culturales de la sociedad puertorriqueña a través de dos periodos que considera claramente identificables —1898-1940, 1940 al presente— y pasa a examinar los datos presentados (caps. IV y V) que le llevan a determinar el complejo de actitudes que rige la vida del Puerto Rico que cronológicamente le interesa. Después de sentadas estas bases, G. comienza su análisis del cambio y la transculturación llevados a cabo en la isla (cap. VI) y ya en las últimas páginas (caps. VII-IX) entra en materia lingüística como promete la segunda parte del título. En general, el propósito de G. es mostrar que la situación lingüística de la isla, muy permeada por elementos ingleses que rompen o están en el camino de romper las estructuras hispánicas del dialecto, es una consecuencia más del pujante proceso transculturalizador que se ha llevado —y se sigue llevando— a cabo en esta área antillana.

El problema se ha planteado en términos antropológicos y con progresión cronológica, enfoque que explica el que G. dedique los primeros seis capítulos a presentar los hechos propiciatorios de la influencia cultural (dominación político-militar de los Estados Unidos y deseo expreso de las autoridades metropolitanas de implantar sus patrones de cultura), el choque resultante de la imposición, y por último, la victoria de una no pequeña nómina de elementos procedentes de la cultura dominante. Junto a esta trayectoria se presentan también considera-

<sup>1</sup> No media ningún material entre los prólogos; ignoro la causa de la irregularidad de la paginación.

ciones sobre la actitud asumida por los dominados, que del rechazo inicial va cambiando hacia un deseo manifiesto de asimilación como resultado de un cambio de valores: una sociedad —excepción hecha de la intelectualidad humanística y de algunos grupos rurales muy minoritarios y marginados— que se mueve ahora por impulsos de orden materialista, que ha aprendido a identificar el triunfo de acuerdo con índices económicos y que da prioridad valorativa a lo circunstancial y externo de una cultura (artefactos electrodomésticos, coches, aparatos de televisión, etc.) no podía menos de desarrollar su admiración por la gran potencia del norte, «nuestra gran nación». La penetración cultural ha avanzado mucho en el orden industrial dando al traste con la antigua organización agrícola de la economía de Puerto Rico. Independientemente de que este estado de cosas haya sido beneficioso o perjudicial<sup>1</sup>, al menos en la superficie de la organización económica triunfante después de la «Operación Bootstrap» (mejoras salariales, seguros estatales, reducción del índice de desempleo, subsidios gubernamentales, etc.), la sociedad puertorriqueña, guiada por la ahora numerosa clase media, ha visto elementos que patrocinan una imagen supervalorada de los Estados Unidos, a quienes hacen responsables directos del progreso material y del alza del nivel de vida, al menos en las zonas urbanas. Esta actitud, según G., está contrapesada por una desvalorización de los patrones culturales autóctonos, los hispánicos, desvalorización que no sólo se mantiene en Puerto Rico mismo, sino que se hace extensiva a Hispanoamérica. Lo patrimonial hispánico queda identificado con lo obsoleto, lo desorganizado, lo inoperante<sup>2</sup>.

G. ve resultados patentes de la transculturación en una serie de elementos cuya enumeración «sería interminable» pero que, *grosso modo*, «abarcaría desde los deportes (con el predominio del base-ball) hasta la vida de relación (con el desplazamiento de los viejos cafés y de las reuniones en las plazas por los nuevos clubs sociales), desde el urbanismo y la arquitectura (con la sustitución del tipo de ciudad estructurada alrededor de un centro y del tipo de caserío tropical por la absurda imitación del edificio continental) hasta las fiestas (el pavo en el *Thanksgiving day*, las máscaras en *Halloween*, el *Memorial day*, etc.), desde las tradiciones (con la eliminación de los Reyes Magos hispánicos a manos de un Santa Claus sajón) hasta la música (avance de los géneros continentales, retroceso de los vernáculos como la 'danza', la 'plena', el 'seis', etc.), desde la galantería hasta el derecho» (p. 104). G. se detiene más en cinco puntos específicos<sup>3</sup>; la familia

<sup>1</sup> Este veredicto tendrá que ser dado por economistas tras un análisis técnico de la cuestión. Los comentarios de G. a este respecto son forzosamente superficiales dada su falta de entrenamiento profesional en la materia. Sin embargo, el problema es de importancia muy subalterna para el tema de este libro, pues lo que realmente importa en un examen de actitud social no es tanto la realidad objetiva como las creencias de la sociedad.

<sup>2</sup> En esta brevísima síntesis me veo precisado a presentar la cuestión sólo en sus aristas axiales, omitiendo información muy importante para completar la visión que G. ofrece de estos dos periodos.

<sup>3</sup> Tomados de la lista de rasgos culturales que J. H. STEWARD (*The People of Puerto Rico*, University of Illinois Press, 1956, p. 10) considera más importantes de entre la herencia recibida por el Puerto Rico del siglo XX: a) lazos familiares estrechos con familia amplia y parentesco ritual en forma de compadrazgo, b) predominio de la autoridad del varón, en un sistema doble de valorizaciones para los sexos, c) énfasis en las relaciones interpersonales, d) intercambio cooperativo en el trabajo con predominio sobre el individualismo, e) el idioma español y la religión católica, g) estilos españoles en música, literatura, arte y arquitectura.

tiende a desintegrarse, la autoridad del varón desaparece, las relaciones interpersonales quedan reducidas a contactos superficiales y deshumanizados, se debilita el catolicismo y se cambia la fisonomía cooperativa del sistema de trabajo. Según G., desde 1940 hasta el momento en que escribe, los viejos valores hispánicos correspondientes han sido reemplazados por valores no hispánicos «en su casi totalidad y con un grado de generalización muy alto» (p. 111). Su conclusión al respecto es que la profundidad, amplitud y velocidad de la transculturación parecen en este período, pues, impresionantes.

Estas son las bases que sirven de apoyo al análisis propiamente lingüístico que viene al final del libro, y que aquí interesa como centro de este comentario. Sin embargo, antes de proseguir quisiera dejar planteadas ciertas dudas que, como ego en materias antropológicas, me han surgido de la lectura de estos materiales.

Sospecho que un estudio sobre interferencias culturales supone la manipulación de previos análisis de la estructura cultural de los núcleos que entran en contacto, en este caso la hispánica insular (que sería ingenuo identificar *in idum in solidum* con la metropolitana y, por supuesto, con la de otras áreas hispánicas, americanas) y la estadounidense, tal y como aparece reflejada en la postura oficial dada la naturaleza del contacto. Estos análisis parecen ser de una complejidad extrema, pues en el caso hispánico se requieren profundos estudios básicos de carácter histórico, sociológico, psicológico, etc. a nivel institucional e individual que fundamenten el trabajo del antropólogo. No menos dificultad presenta el determinar qué factores culturales debieron representar la selección ficticia que la nueva metrópoli exportó a la isla. Pero las dificultades no se detienen aquí: se trata de setenta años de contacto, tiempo suficiente —y más en el siglo XX— para obligarnos a estudiar esas estructuras con dimensión diacrónica. Sólo por una grosera simplificación teórica podríamos pensar que las estructuras culturales de ambos núcleos han quedado inafectadas a lo largo de lo que va de siglo. De manera que si *X* y *Z* son los núcleos culturales en cuestión, y  $X_1, \dots, X_n$ ,  $Z_1, \dots, Z_n$  sus estructuras respectivas, habría que añadir un coeficiente de variabilidad que indique la posibilidad de cambio y sustitución de los elementos integrantes de la estructura. Estos estudios —hasta donde alcanzan mis noticias— no han sido hechos. Hay análisis de tipo general y riquísimas monografías para los Estados Unidos, pero utilizar sin más estos trabajos presupondría que los patrones culturales que entran en contacto con los hispánicos en Puerto Rico son los mismos —cualitativa y cuantitativamente— que rigen en el continente, y esto no parece ser cierto, al menos en la primera de las épocas delimitadas por G.

El estudio mismo de las interferencias nace entonces sin marco referencial. Es decir que hoy creemos saber qué elementos culturales han permeado la estructura hispánica, pero del complejísimo proceso de pugna desconocemos los elementos que fueron rechazados (los casos de lealtad cultural) y los que fueron aceptados sólo temporalmente, y al ignorar la estructura total de ambos núcleos estamos imposibilitados de establecer índices de densidad convenientemente clasificados diatópica y diastráticamente. Esto sin contemplar la posibilidad teórica de que ciertos cambios de la estructura actual pudieran responder a factores diacrónicos internos. Estas objeciones teóricas son abrumadoras, según creo, y tales deficiencias de información obligan a actuar, como ha hecho G., muy alejado de una concepción antropológica estructural; su historicismo atomístico es, por otra parte, muy explicable en quien se asoma a estos problemas desde un mirador ajeno a esta ciencia.

Los problemas de estructura cultural son muy complejos, pero ya habríamos dado un gran paso de avance si, al menos, contásemos con nóminas abundantes de rasgos integrantes y si esas nóminas estuviesen clasificadas por estratos culturales en áreas urbanas y rurales. Si dispusiéramos de este material en dos puntos dados del eje temporal —digamos principios del siglo XX y 1960, por ejemplo— aunque sólo fuera del núcleo hispánico, podrían entresacarse de inmediato las innovaciones de inventario, pero quedaría pendiente el problema de clasificación ¿Qué innovaciones se deben al proceso transculturalizador? ¿Cuáles responden a una evolución interna? ¿Cuáles de estas últimas son independientes del núcleo cultural en contacto? ¿Cuáles son condicionadas en primera instancia por el contacto? ¿Con qué grado de participación? G. da por seguro que todas las modificaciones que encuentra en la precaria (y del todo insuficiente) nómina de Steward, más los elementos que indiscriminadamente señala en la página 104, son debidos a la transculturación sin detenerse a explicar gradación o jerarquización alguna. Los que no nos especializamos en estas materias nos quedamos con la sospecha —acentuada por la simplicidad teórica con que G. parece despaclarlo todo— de si algunos de los rasgos señalados (desmembración familiar, pérdida de la autoridad del varón, cambio en el tono de las relaciones interpersonales y en el sistema cooperativo de trabajo) no podrían ser total o parcialmente ajenos a la transculturación. No creo que haya quedado descartada la posibilidad de que estos nuevos rasgos culturales pudieran haber sido desarrollados obligados por la ingente acumulación demográfica del área metropolitana. Si esto último es causa directa o indirecta de la transculturación sufrida en Puerto Rico, sí, por el contrario, el éxodo de las áreas rurales es un fenómeno más general que se da por igual en otras áreas hispánicas intranculturadas, o si se trata de un resultado concurrente donde la transculturación ha desempeñado sólo parte del papel promotor, está por saberse, y las respuestas definitivas a todas estas preguntas tendrán que ser dadas por especialistas, naturalmente <sup>1</sup>.

Con lo dicho hasta aquí parece quedar claro que aunque, en términos generales el planteo de G. es correcto al considerar las interferencias lingüísticas en el español puertorriqueño actual como consecuencia de la transculturación, la descripción del proceso, tal y como la ofrece G., cuenta con insuficiencias teóricas y con deficiencias de método que le llevan a generalizar drásticamente partiendo de un volumen muy parcial de datos <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Las mismas preguntas pueden hacerse a varias de las observaciones enumeradas por G. en la p. 104. ¿Es el desplazamiento de los viejos cafés y de las reuniones en las plazas signo de la transculturación puertorriqueña o signo general de las grandes concentraciones metropolitanas? ¿Y los problemas de urbanismo y arquitectura? ¿Es el edificio continental «imitación absurda» sin más, o una necesidad impulsada por la explosión demográfica y una superficie reducida? ¿Es la explosión demográfica causa de la transculturación? Lo de la música debe ser un despiste de G.; pretender que los puertorriqueños —siglo XX doblado— bailen la danza, la plena y el seis es simplemente una visión arqueológica. Lo de la penetración de la música norteamericana tendría que estudiarse —como todo lo demás— con más cuidado, pues los ritmos hispánicos modernos parecen tener gran popularidad.

<sup>2</sup> Cabe añadir que este material no ha sido presentado con criterio descriptivista imparcial, sino con fuerte tono valorativo que constantemente vician la objetividad del trabajo. Hasta el lector más predisposto a simpatizar con la perspectiva que G. señala —como es el caso del que escribe estas líneas— des-

Pero el propósito de este comentario es el aspecto lingüístico de la obra, y aunque pueda discutirse el resultado de la transculturación en cuanto a su intensidad y a su alcance, no puede desconocerse que la estructura cultural hispánica ha sido permeada en Puerto Rico en un grado —a mi entender— inespecificado aún científicamente.

Antes de tratar el aspecto lingüístico conviene reconocer que G. no estudia la situación lingüística de Puerto Rico *per se* (es decir, no hace descriptivismo dialectal), sino como una consecuencia del proceso total<sup>1</sup>. G. señala — y señala bien— que semejante análisis debe prescindir de «valoraciones apriorísticas de los hechos que objetivamente se presentan ante nosotros» (p. 120); se lamenta de lo infrecuente de esta postura y censura toda apreciación del problema donde la lengua sea objeto de «una atención aséptica y desencarnada que, por su mismo afán de pureza científica, deforma la realidad al desprender de ella artificialmente una de las facetas que la constituyen» (*Ibid*)<sup>2</sup>. Si entiendo bien lo que G. quiere decir con «atención aséptica y desencarnada», éste se opone a que se considere que el análisis técnico de las interferencias lingüísticas sea considerado como examen total y exhaustivo de la cuestión; aboga, según creo, por un estudio sociolingüístico integral. Los planteamientos de G. no pueden ser más acertados. Pero conviene tener presente desde ahora que la sociolingüística (que no debe confundirse con la sociología del lenguaje) no puede prescindir de su base lingüística aunque añada diferentes (y no siempre novedosas) dimensiones en el estudio de la lengua<sup>3</sup>.

confía de ciertos calificativos fogosos y duda si las interpretaciones de los hechos no serán arbitrarias y condicionadas. G. lo ve todo como variaciones de la antítesis *victima-verdugo*, y aunque ello parece apropiado en momentos particulares, no se ve con claridad que pueda ser tenida como constante absoluta. G. siente el pesar de ver parcialmente derrumbada la edificación hispánica en el viejo solar, y ataca a los destructores con variado tono e intensidad. Este reseñante se siente profundamente identificado con G., pero la objetividad científica le impide silenciar sus contraproducentes excesos.

<sup>1</sup> Con palabras de AMÉRICO CASTRO dice: «No es el hecho, sino lo que el hecho revela el aspecto que se pretende subrayar» (p. 119).

<sup>2</sup> Se apoya en conceptos presentados en el libro de H. LEFEBVRE, *Le langage et la société*, París, 1966.

<sup>3</sup> En sus presupuestos metodológicos G. se mueve en un plano demasiado general y hasta nebuloso. Lo que señala sobre relaciones entre lengua y cultura es hoy objeto de estudio de varias disciplinas antropológicas y naturalmente lingüísticas. Por un momento parece que G. va a hacer etnolingüística (es la interpretación que parece sacarse de momento al revisar los materiales bibliográficos de las notas 7 y 8), pero después advertimos que sus metas, por una parte, desbordan las metas de esta ciencia, y por otra, las olvidan. La interpretación de este párrafo del texto nos hace pensar en un estudio sociolingüístico, más la impresión se desvanece pronto: la cita de Américo Castro (en la nota 1 de esta página), la base teórica tomada de Lefebvre, y el dar amplia acogida a considerar la lengua como un elemento más de la cultura que forzosamente sufre cambios paralelos a los de ésta (consideración bastante apriorística), no corroboran la sospecha. El concepto parcialmente monolítico y, sobre todo, externo de la lengua que se manipula en este libro de G. no es de procedencia lingüística. En realidad, el estudio de G. parece acercarse más a una «sociología del lenguaje», pero aquí tampoco es ortodoxo. Esto explica el que G. tome la lengua como *índice* y *comprobación* de fenómenos ajenos a la lengua. La influencia de la cultura sobre la lengua es, por supuesto, factor de interés primordial para la sociolingüística, pero esta disciplina estudia los resultados de tal influencia *en* la lengua, *dentro* de ella; es decir, la lengua sigue siendo el objeto central de sus análisis.

G. ha trazado con especial interés el proceso de transculturación con respecto a la lengua. El hecho de que haya sido éste justamente uno de los factores de la cultura agresora que resultó rechazado a la postre, no indica que deba descartarse, ya que ha habido variadas e insistentes formas de penetración del inglés, sin necesidad de respaldo oficial abierto. Estas vías de penetración se han ensanchado gracias al prestigio que la lengua inglesa (paralelo al de la cultura norteamericana) disfruta entre la mayoría de la sociedad puertorriqueña; el inglés ha quedado identificado con una educación de superior calidad, con mejores trabajos, con mayores posibilidades de progreso y de éxito. De poco ha valido para contrarrestar este deslumbramiento colectivo la oposición de la intelectualidad humanística y la cada vez más menguada y pasiva del campesinado de la montaña. En contraste con esta situación, el español se halla en franco desprestigio. La casi totalidad de la sociedad puertorriqueña abraza hoy el símbolo del progreso y del bienestar y exterioriza su adhesión al inglés, además de por las ventajas concretas que de ello emana, porque el inglés ha llegado a ser, consecuentemente, un codiciado símbolo de *status*<sup>1</sup>. Con semejante actitud tan pronunciada y entusiasta, se explica que el edificio dialectal puertorriqueño esté resquebrajado y lleno de grietas anglicistas.

Sin embargo, las conclusiones que da G. en sus comentarios sobre «Sociedad, actitud y lengua» no están fundadas en ninguna investigación directa. Las impresiones (o las intuiciones) de un investigador pueden corresponder o no con la realidad, y son científicamente válidas como hipótesis de trabajo; pero no se convierte la impresión en hecho sin que medie la imprescindible investigación. Reconozco que este tipo de programas de encuesta exige un gran trabajo preparatorio y que no es fácil ni económico llevarlo a cabo, pero ¿de qué otra forma puede actuarse con seriedad y responsabilidad profesional? Debe ser subrayado el hecho de que esas monografías que G. cita en su apoyo son, en un por ciento muy significativo, producto de la *intelligentsia* puertorriqueña, inmersa —como nos ha explicado G.— de manera muy activa en el proceso que describe. Ejemplo alarmante de subjetivismo interpretativo es el de Rafael L. Ramírez (*Un nuevo enfoque para el análisis del cambio cultural en Puerto Rico, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*, 1964, VIII 339-55). Sus conclusiones sí se basan en una encuesta, llevada a cabo en barrios urbanos de clase media alta<sup>2</sup>; después de tabuladas las respuestas, el 9 por 100 de los entrevistados manifestó su preferencia por el inglés en caso de producirse una disyuntiva insalvable en la isla entre el inglés y el español. He aquí un dato concreto de actitud lingüística que debió haber sido reportado con toda objetividad; pero el artículo de Ramírez interpreta: «... parece correcto concluir que una mayoría de la población todavía no está dispuesta a dejar de hablar español» (los subrayados me pertenecen), (p. 355, citado en G., p. 154).

Quizá sea procedente volver a aclarar que no estoy a favor ni en contra de una situación dada; simplemente objeto la metodología impresionista y el carácter apriorístico y tendencioso de este estudio. Los resultados de una investigación

<sup>1</sup> De nuevo debo subrayar que la síntesis que me veo forzado a hacer aquí no hace justicia al detenimiento y la profusión de datos con que G. trata el asunto en su capítulo VII.

<sup>2</sup> La encuesta se realizó con 57 informantes, número suficientemente representativo. Me ocuparé con más detenimiento de esta encuesta en un trabajo en preparación sobre índices de actitud lingüística en el Puerto Rico de hoy.

científica podrán ser coincidentes a los que presenta el libro de G., pero hasta que éste no se realice no sabremos con exactitud y rigor técnico los índices de actitud lingüística de la sociedad puertorriqueña. Este trabajo podrá ser muy «aséptico», pero es imprescindible.

Los resultados de este análisis de actitud nos pondrían en el camino correcto para entender el bilingüismo y las interferencias inglesas en el español puertorriqueño. No quisiera parecer demasiado reiterativo, pero no me queda otra alternativa que volver sobre las insuficiencias metodológicas y el común patrón impresionista que se ha seguido para determinar el grado de bilingüismo en la isla. Nuevamente vienen a colación las «autoridades»: Pedro Salinas, Nilita Vientós, René Marqués, y «los diagnósticos escuetamente científicos de M. Arce y A. Sáez». Todo comentario sería ocioso<sup>1</sup>.

El capítulo dedicado a los resultados del proceso de interferencia lingüística —el último— presenta un interés especial para quien escribe estas líneas. G. parte de la creencia de que las huellas de la transculturación general del país son muy importantes en «el sistema lingüístico insular, muy visibles los —s subrayo— *deterioros* actuales en el mismo y muy peligrosas las grietas que amenazan cuartear, en un futuro quizá no muy lejano, la totalidad de la estructura de la lengua española de la isla» (p. 159). Este párrafo es reacción expresa a opiniones contrarias mantenidas por Rubén del Rosario, Alvarez Nazario, E. A. Laguerre, S. Gili Gaya y F. Ayala. G., piensa que su opinión encuentra doble sustento en 1) «los datos que alegaremos a continuación», y 2) la necesidad teórica de aceptar que la lengua, inmersa en un proceso transculturador general, no puede sustraerse del mismo, «antes bien, y por el contrario [actúa] como un paradigma de evolución en el mismo sentido» (*Ibid*). Esta última idea, que no pasa de ser una mera hipótesis indocumentada, una entelequia paradigmática, carece de suficiente fuerza a pesar de la «detallada justificación» de Rosenzweig. Pero, dejando a un lado estas justificaciones inductivas, pasemos a considerar «los datos» allegados.

Para nuestra sorpresa, el capítulo carece de originalidad. Había esperado que G. no retomase la tradición libresca y no diese una nueva amalgama, sino que ofreciera resultados estadísticos producto del análisis de un corpus representativo. Lamentablemente G. se contenta con repetir lo dicho antes o con añadir algunas observaciones fonológicas muy insostenibles. Divide su presentación en varios apartados —los apartados tradicionales— donde toca, con muy diverso grado de elaboración, asuntos léxicos-semánticos, gramaticales y fonológicos, subdivididos en problemas de interferencia directa y de interferencia oblicua. Los casos de interferencia directa que señala son los que aparecen en las listas de Rubén del Rosario, Porrás Cruz, Laguerre, S. Tió y C. R. Díaz y S. Gili Gaya para los «préstamos léxicos»; Gili Gaya, *Recomendaciones*, Navarro Tomás, A. Castro y Rubén del Rosario para los «calcos semánticos»; y Gili Gaya y *Recomendaciones* para «las interferencias sintácticas». Pero ninguno de estos autores parte tampoco del análisis de un corpus representativo. Es evidente que no podría

<sup>1</sup> En su mayoría se trata de opiniones personales basadas en la experiencia personal. El «diagnóstico escuetamente científico» de M. ARCE no se diferencia en nada de lo dicho arriba, sólo que esta educadora ha tenido la feliz idea de incluir este trabajo (*El español en Puerto Rico*) en un libro cuyo título es *Impresiones*.

darse un paso seguro hasta no contar con materiales que permitan preparar índices clasificados de densidad (al menos) y de frecuencia. Los repertorios indiscriminados, como los preparados hasta la fecha y que G. acepta sin ningún reparo, sirven de muy poco para llegar a tener una idea exacta de la penetración del anglicismo en los distintos niveles de lengua. Claro que G. al no estar muy interesado en una descripción lingüística adecuada, pasa por alto todo esto para detenerse a considerar brevemente los peligros de la penetración, aún cuando ésta esté aún lejos de haber sido especificada. Es preciso discutir y especificar con todo rigor el concepto de anglicismo sintáctico y establecer una subcategorización que distinga entre las interferencias sintácticas de forma, las de frecuencia y las de distribución, y que impida la precipitada clasificación anglicada de formas autóctonas coincidentes; se evitaría entonces, aunque se siguiera trabajando a base de inventarios, que aparecieran como anglicismos elementos que no siempre lo son y se acotarían con mayor precisión las condiciones distribucionales y de frecuencia de los anglicismos parciales.

Si estas interferencias son frecuentes o esporádicas es asunto ignorado todavía. Pensé que un estudio de transculturación e interferencia lingüística presentaría solución teórica a estos problemas y que, después, enfocaría la cuestión estadísticamente para dilucidar estas cuestiones, discutidas con tanta pasión y con tan pocos resultados concretos. Pero el libro de G. no añade nada a las viejas polémicas. Es cierto que introduce con insistencia un nuevo elemento de estudio: los procesos de empobrecimiento y simplificación en el sistema lingüístico, pero no es menos cierto que sus observaciones son nebulosas y muy desacertadas. No es posible pensar que «la extraordinaria simplificación de fonemas implosivos» —léase fonemas en posición implosiva—, tal y como la ha presentado J. Matluck, sea una consecuencia de la interferencia lingüística; la naturaleza misma de estas neutralizaciones y su amplitud diatópica imposibilitan pensar en tal causa. Igualmente sus ideas sobre el comportamiento de la oposición  $r/\bar{r}$  (muy ampliadas en *La desfonologización de  $R/\bar{R}$  en el dominio hispánico*, BICC, 1969, XXIV, 1-11, y en *La velarización de  $|R|$  en el español de Puerto Rico*, RFE, 1966, XLIX —aparecido en 1969— 181-227) son del todo inadmisibles: en Puerto Rico nunca se neutraliza la oposición  $r/\bar{r}$ ; la velarización de  $|r|$  es fenómeno circunscrito al plano alofónico. El que a nivel de realización fonética  $|r|$  se velarice (no sabemos bien con qué distribución diatópica y diastrática) en nada altera la oposición fonológica; tampoco se trata de un caso de transfonologización, al menos si se entiende este término en el sentido dado por la escuela de Praga. Su conclusión de que lingüísticamente Puerto Rico es zona marginal hispánica es muy endeble: imposible comparar el español puertorriqueño con el judeo-español y con el español de Filipinas; en la isla la educación oficial, que es mayoritaria, se imparte en español en todos los niveles, la comunicación coloquial es en español en un 96 por 100 de los casos<sup>1</sup>, y, salvo casos aislados, la televisión, la prensa y la radio usaron el español como instrumento de difusión. ¿Son éstas características de un área lateral o marginal? Al resto de las conclusiones de este capítulo les falta fundamentación; si hay diglosia o si se está en marcha hacia ella no es asunto que podamos determinar a base de impresiones, y menos, si hay movilidad de elementos dialectales en el espectro estratigráfico social. No cabe duda de que

<sup>1</sup> Según información de Rafael L. Ramírez, que reproduce G. en su p. 133.

son investigaciones muy interesantes y que las páginas de G. tienen, al menos, el valor de llamar la atención hacia ellas<sup>1</sup>.—*Humberto López Morales*.

M. ALVAR, *Estructuralismo, Geografía Lingüística y Dialectología actual*, Madrid, Gredos, 1969. 222 pp.

En la primera parte del libro —la de carácter más teórico—, el autor señala y demuestra cómo la Dialectología no ha sido anulada por las que han dado en llamarse tendencias estructuralistas, sino al contrario; la moderna Dialectología ha aprovechado cuantos elementos de valor existen en las actuales corrientes lingüísticas.

En la segunda, pone de manifiesto la importancia de los Atlas lingüísticos regionales por su autenticidad y veracidad, no siempre conseguidas en los Atlas de grandes dominios, que suelen ser mucho menos coherentes.

Subraya la idea de que es necesaria la pluralidad de exploradores por razones prácticas, pero advirtiendo los peligros que tiene una excesiva atomización.

En estas páginas de aplicación doctrinal considera el autor tanto el aspecto sociológico como biológico del lenguaje y muestra la necesidad de recurrir, a veces, a pluralidad de informantes, cuyo número deberá decidirse según sea la estructura del cuestionario, pues de ella dependerán otros aspectos de la recogida de los materiales (diferentes estratos sociales, distinto sexo de los informantes, etcétera).

Con la lectura del libro, vemos cuán importante es para un lingüista la recogida de datos etnográficos y su conexión con las peculiaridades idiomáticas de cada área.

Dentro de las últimas tendencias de investigación, valora —con razones bien fundadas— el enfoque fonológico de las encuestas dialectales, para que estas estructuras funcionales, unidas al fonetismo tradicional, permitan obtener unos frutos mucho más logrados que los puramente descriptivos.

El libro, completado con numerosas ilustraciones, muchas de ellas originales, muestra la amplia experiencia que como dialectólogo tiene el profesor Alvar, cuyos trabajos señalan a nuestra dialectología unos caminos seguros y puestos al día.—*María Josefa Pérez Posadas*.

N. MARÍN, *Poesía y Poetas del Setecientos. Torrepalma y la Academia del Tripode*, Universidad de Granada, 1971, 267 pp.

Se reúnen en este volumen una serie de estudios —no todos inéditos— en torno a la figura de Torrepalma. Siguiendo el hilo de su investigación, el autor expone cómo no todo es decadencia e imitación en este período, sino que hay

<sup>1</sup> Las bibliografías que acompañan el trabajo de G. son ricas e instructivas, aunque con gran tendencia al enfoque social. Obsérvense los comentarios de G. y las fichas bibliográficas correspondientes sobre el concepto de *actitud* (p. 20-1) y se comprobará, no sin cierta sorpresa, que el autor no ha tomado en cuenta las cosas desde el punto de vista lingüístico. Actitud doblemente lamentable, ya que el concepto ha alcanzado gran precisión después de las últimas discusiones de Mathiot y Roua.

un afán de restauración e innovación en los miembros que —en torno a Torres palma— constituyen la Academia del Trípode. Mérito del prof. Marín es darnos a conocer autores desconocidos, como el Caballero de la Luenga Andanza, cuya égloga pastoril a la «Muerte de los Reyes Católicos» es detenidamente estudiada. También merece consideración la aportación que se hace sobre la Academia del Buen Gusto que, impulsada por Torrepalma, contó entre sus miembros a muchos poetas granadinos de la del Trípode.

El carácter barroco de la poesía de estas academias se estudia en los procedimientos retóricos que usan (hipérbaton, metáfora, aliteración, el epíteto, el cultismo, la anáfora, el paralelismo, la plurimembración, la antítesis, la correlación, etc.) con lo que se ve —por primera vez y de una manera sistemática— la filiación de la poesía española de la primera mitad del siglo XVIII.—*María Josefa Pérez Posadas.*

**MANUEL ALVAR, *El Romancero. Tradicionalidad y pervivencia*, Barcelona, Planeta, 1970, 326 pp., 24 mapas.**

Es ésta una obra de carácter unitario, por más que los estudios que la constituyen daten de diversas épocas, y hemos de agradecer que, casi todos, hayan sido reelaborados para su inclusión en el volumen. El denominador común de la obra es la tradicionalidad del Romancero, según se manifiesta en las investigaciones de Milá y Fontanals, Menéndez Pelayo y Menéndez Pidal. Cada uno de estos autores significó una progresiva valoración en el estudio del romancero hispánico, hasta lograr la doctrina homogénea, que acerca del origen y evolución de nuestra épica, caracteriza a la escuela española de filología.

El Profesor Alvar, en más de veinte años de dedicación a estos temas, logra con este libro una aportación muy positiva. Conocedor de la realidad andaluza, puede encontrar los elementos tradicionales que afloran en alguna creación del granadino universal; por otra parte, al conocer directamente las fuentes de la poesía tradicional en Marruecos y en buena parte de la Península, puede intentar la interpretación geográfica de la transmisión de las baladas, tal y como ha hecho con la lengua. En este sentido es ejemplar su contribución sobre el romance de Amón y Tamar, lo mismo que lo fue —en otra ocasión— el análisis de los *Gerneldos* marroquíes.

Son muy sugestivas las páginas que dedica al estudio del romancero fronterizo, y sus relaciones con el morisco y la recreación romancesca de una parcela de la historia granadina; del mismo modo que resulta muy útil su visión de conjunto del Romancero sefardí de Marruecos.

Los apéndices de textos aclaratorios (algunos inéditos) y la valiosa cartografía, ilustran el trabajo, cumplido con el rigor científico que este autor impone a todas sus obras.—*María Josefa Pérez Posadas.*